Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 488722 - Adquisición de Acondicionadores de Aires para Instituciones Educativas

Consulta 1 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2026

En el apartado Capacidad Técnica, el Pliego de Bases y Condiciones establece como requisito de infraestructura que el oferente deberá contar con un depósito ubicado dentro del Departamento de San Pedro, con una antigüedad mínima de seis (6) meses, acreditada mediante la correspondiente patente comercial.

No obstante, el mismo Pliego dispone que los bienes deberán ser entregados dentro de un plazo máximo de diez (10) días corridos posteriores a la recepción de la Orden de Compra.

En ese contexto, solicitamos a la Convocante aclarar la necesidad y razonabilidad de exigir que el depósito se encuentre ubicado específicamente dentro del Departamento de San Pedro, considerando que el plazo de entrega otorgado permite a un proveedor organizar la logística y efectuar la provisión de los bienes desde cualquier punto del territorio nacional, incluso en un plazo considerablemente menor al establecido.

En consecuencia, la exigencia de contar con un depósito localizado exclusivamente en el Departamento de San Pedro, además con una antigüedad mínima de seis meses, no guarda relación directa con el plazo de entrega previsto ni con la capacidad real del oferente para cumplir oportunamente con sus obligaciones contractuales. Por el contrario, constituye una condición que restringe la participación de potenciales oferentes que, aun contando con la infraestructura, logística y capacidad técnica suficientes para abastecer los bienes dentro de los plazos exigidos, no poseen un depósito previamente establecido en dicho departamento.

Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente a la Convocante reconsiderar este requisito, eliminando la restricción geográfica o, en su defecto, permitiendo acreditar la disponibilidad de un depósito o centro logístico en cualquier punto del territorio nacional, siempre que el oferente garantice el cumplimiento de los plazos de entrega establecidos en el Pliego, favoreciendo así una mayor concurrencia de oferentes y la libre competencia, sin afectar el interés público ni la correcta ejecución contractual.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2026

Adecuarse al PBC.-